

RESUMEN
SESIÓN ORDINARIA
EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
Del lunes 18 al jueves 21 de octubre de 2021

1. La sesión dio inicio a las 16:21 horas con un registro de 492 diputadas y diputados.
2. La Presidenta, Karla Yuritzi Almazán Burgos, informó a la Asamblea que el Orden del Día de la presente sesión se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, que contiene los asuntos a tratar.
3. Con fundamento en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se dispensó la lectura del Acta de la Sesión anterior, y en votación económica se aprobó.
4. Se recibieron las siguientes comunicaciones oficiales:
 - i. De la Junta de Coordinación Política en relación al cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se aprobó.
 - ii. De la Cámara de Senadores que remite seis proposiciones con punto de acuerdo por las que solicita a la Cámara de Diputados para que, en el proceso de análisis, discusión, y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, considere y destine recursos para diferentes rubros, presentadas por senadoras y senadores de diversos grupos parlamentarios. Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
 - iii. De diversas instituciones de educación superior los informes semestrales de resultados 2021 de las auditorías externas realizadas a sus matrículas, que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se turnaron a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - iv. De la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo, el Primer informe semestral de auditoría 2021 de la matrícula de inicio y fin del ciclo escolar. Se turnó a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

- v. De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondientes al mes de septiembre de 2021, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de septiembre de 2020. Se turnó las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- vi. Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía informa el inicio de la consulta pública sobre el Censo Agropecuario 2022. De enterado.
- vii. Del Instituto Nacional Electoral por el que informa que tomando en consideración la vacante declarada por esta soberanía, el instituto presenta la fórmula que sigue en el orden que es la que corresponde al número de la lista 12 de la segunda circunscripción plurinominal, postulada para el Partido Morena, integrada por los ciudadanos Mauricio Cantú González y Jaime Adrián Camargo Garza. El C. Mauricio Cantú González, rindió la protesta de ley ante esta soberanía.
- viii. De la Secretaría de Gobernación, los informes de austeridad republicana, con información al cierre del ejercicio 2020, correspondiente al Ramo 14, Trabajo y prevención social. Se turnó las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción y de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento y atención
- ix. De la Cámara de Senadores, por el que remite las siguientes minutas con punto de acuerdo:
 - a) Por el que se adicionan una fracción V Bis al artículo 36, la Sección IV Bis y el artículo 44 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se turnó a la Comisión de Igualdad y Género, para dictamen.
 - b) Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.



- c) Por el que se reforman los artículos 26 y 27 de la Ley General para el Control del Tabaco. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 - d) Por el que se declara el mes de julio de cada año, como mes de la catarata. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.
 - e) Por el que se declara el 5 de marzo de cada año, como el Día Nacional de las Personas Defensoras Públicas. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.
 - f) Por el que se reforma la fracción V del artículo 215 y se adiciona un tercer párrafo al artículo 216 de la Ley General de Salud, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 - g) Por el que se declara el día 30 de septiembre de cada año, como el Día Nacional de la Lucha contra la Desigualdad, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.
5. Se recibieron acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
- i. Relativo a la integración del Comité de Ética de la LXV Legislatura. En votación económica, se aprobó.
 - ii. Por la que se informa el alta del diputado César Agustín Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena, como consejero propietario del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. En votación económica, se aprobó.
 - iii. Referente al cambio de integrantes y de Juntas Directivas de Comisiones Ordinarias. En votación económica, se aprobó.
6. Se continuo con la presentación de iniciativas con proyecto de decreto:
- i. Que reforma y adiciona los artículos 20. y 23 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, presentada por la diputada Martha Barajas García, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.

- ii. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de inteligencia emocional, presentada por la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del PAN. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.
- iii. Que reforma el artículo 20-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado., presentada por la diputada Cynthia Iliana López Castro, del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- iv. Que reforma el artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado Victoriano Wences Real, del PT. Se turnó a la Comisión Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
- v. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, presentada por el diputado Salomon Chertorivski Woldenberg, del MC. Se turnó a la Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- vi. Que reforma y deroga diversas disposiciones del Código de Justicia Militar y abroga el Código Militar de Procedimientos Penales, presentada por la diputada Elizabeth Pérez Valdez, del PRD. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional, para dictamen y a la Comisión de Justicia para opinión.
- vii. Que se declara a la Sierra Mazateca de Oaxaca, como la "Sierra Mazateca de los Hermanos Flores Magón", presentada por el diputado Armando Contreras Castillo, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.
- viii. Que reforma el artículo 26-A de la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por el diputado Iran Santiago Manuel, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

- ix. Que reforma el artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por la diputada Carmen Rocío González Alonso, de PAN. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen
 - x. Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Planeación, de la Ley Federal de Presupuesto de Responsabilidad Hacendaria y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, presentada por el diputado Óscar Gustavo Cárdenas Monroy, del PRI. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen y a la Comisión de Infraestructura para opinión.
 - xi. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para elevar a rango de ley el violentómetro del Instituto Politécnico Nacional como herramienta de prevención de la violencia, presentada por la diputada Juanita Guerra Mena, del MORENA. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.
 - xii. Que adiciona el artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica, presentada por la diputada José Antonio Zapata Meraz, de PAN. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.
 - xiii. Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, presentada por la diputada Salma Luévano Luna, del MORENA. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen y a la Comisión de Diversidad para opinión.
 - xiv. Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, presentada por la diputada Gina Gerardina Campuzano González, de PAN. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, para dictamen.
 - xv. Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, presentada por la diputada Julieta Andrea Ramírez Padilla, del MORENA. Se turnó a las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Infraestructura, para dictamen.
7. De la Junta de Coordinación Política por el que los coordinadores de los grupos parlamentarios solicitan una modificación al Orden del Día, a fin de

incluir en el apartado correspondiente la siguiente iniciativa, por el que se adicionan las fracciones XIII Bis y XIII Ter al artículo 2; se reforma el primer párrafo del artículo 22 y se reforma la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. En votación económica se aprobó.

La iniciativa fue presentada por la Dip. Laura Imelda Pérez Segura, de MORENA. Se turnó a la Comisión Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

8. Se designó una Comisión de Cortesía integrada por las diputadas y los diputados Klaus Uwe Ritter Ocampo, Olga Leticia Chavez Rojas, Emmanuel Reyes Carmona y Arturo Bonifacio de la Garza Garza, para acompañar en el acto de rendir protesta de Ley como diputado federal al C. Mauricio Cantú González.
9. De la Junta de Coordinación Política por el que los coordinadores de los grupos parlamentarios solicitan una modificación al Orden del Día de la presente sesión a fin de incluir en el apartado correspondiente el siguiente dictamen; De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto por el que se inscribe en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados la leyenda: 2021, bicentenario de la Armada de México. En votación económica se aprobó la modificación del orden del día.

En votación económica se autorizó dispensar todos los trámites y someter a discusión y votación de inmediato.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Sonia Rocha Acosta.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en lo general y en lo particular con 467 votos a favor, 1 votos en contra y 1 abstención, el proyecto de Decreto por el que se inscribe en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados la leyenda: 2021, bicentenario de la Armada de México. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

10. Se dio cuenta con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes:

- i. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación y otros ordenamientos.
- ii. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Derechos.
- iii. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

En votación económica se autorizó dispensar todos los trámites a los dictámenes y someter a discusión y votación de inmediato.

11. Se dio cuenta con la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación y otros ordenamientos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Luis Armando Melgar Bravo.

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados Marcelino Castañeda Navarrete, del PRD; Salvador Caro Cabrera, de MC; Ángel Benjamín Robles Montoya, del PT; Gilberto Hernández Villafuerte, del PVEM; José Francisco Yunes Zorrilla, del PRI, Jorge Romero Herrera, del PAN; Carmen Patricia Armendáriz Guerra, de MORENA.

Para la discusión en lo general intervinieron en contra las diputadas y los diputados Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, del PRD; Blanca Maria del

Socorro Alcalá Ruiz, del PRI; Manuel Jesús Herrera Vega, de MC; Gerardo Peña Flores, del PAN; Yerico Abramo Masso, del PRI.

Para hablar a favor intervinieron las diputadas y los diputados Alejandra Pani Barragán, de MORENA; Tomas Gloria Requena, del PVEM; Armando Reyes Ledesma, de PT; Adriana Lozano Rodríguez, de MORENA; Beatriz Dominga Pérez López, del MORENA; Daniel Gutiérrez Gutiérrez, de MORENA.

En votación económica no se consideró suficientemente discutido en lo general, se continuó con la discusión.

Para hablar en contra intervinieron los diputados Ildefonso Guajardo Villarreal, del PRI; Héctor Saúl Téllez Hernández, del PAN; Salomon Chertorivski Woldenberg, de MC.

Para hablar a favor, intervinieron los diputados: Ángel Benjamín Robles Montoya, del PT; Lilia Aguilar Gil, del PT; Aleida Alavez Ruiz, de MORENA. En votación económica se consideró suficientemente discutido.

Se declaró un receso siendo las 21:26 horas.

Se reanudó la Sesión siendo las 22:10 horas.

La Presidenta informó que se reservaron para discusión en lo particular los artículos:

- Al título del dictamen y a las consideraciones tercera y cuarta del dictamen.
- Al artículo primero de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, los artículos 4, 7, 8, 9, 11, 14, 18, 19, 24, 27, 28, 32, 34, 55, 56, 57, 58, 74, 74-A, 74- B, 74 BIS, 75, 76-A, 77, 113-E, 113 - F, 113 - G, 113 - H, 113 - I, 151, 152, 166, 182, 183 Bis, 185, 189, 190, 196, 202, 203, 204, 206, 207, 208, 209 y 215.
- Al artículo tercero de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, los artículos 2 - A, 4 - A, 5, 5 - D, 18 - D, 18 - H Bis y 21.

- Al artículo cuarto de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios a los artículos 2, 3, 5 y 19.
- Eliminar el artículo quinto de instrucción del proyecto de decreto.
- Al artículo sexto de la Ley Federal Del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, los artículos 2º y 8º.
- Al artículo octavo del Código Fiscal de la Federación, los artículos 9, 17 - D, 17 - E, 17 - H, 17 - H Bis, 17 - I, 22, 22- D, 23, 25, 27, 28, 29 - A, 31, 32 - A, 32 - B Quinquies, 42 - B, 52, 52 - A, 58, 69 - B, 69 - C, 69 - G, 74, 91 - A, 96, 103, 104, 105, 108, 151 - Bis y 161.
- Al artículo noveno, correspondiente a las disposiciones transitorias del Código Fiscal De La Federación, la fracción II.
- Eliminar el artículo décimo de instrucción del proyecto de decreto, y el artículo segundo transitorio del proyecto de decreto; así como diversas propuestas de adición.

Aprobado en lo general y lo particular los artículos no reservados por 291 votos a favor, 260 votos a favor, 218 votos en contra, el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación y otros ordenamientos.

Se declaró un receso a las 22:29 horas y se citó para el martes 19 de octubre de 2021, a las 10 horas, para reanudar la sesión y continuar con la discusión de las reservas presentadas por las y los diputados.

La Sesión se reanudó a las 11:15 horas del martes 19 de octubre de 2021.

Para la discusión en lo particular se presentaron diversas propuestas de modificación al Artículo Primero del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley

del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación y Otros Ordenamientos, en materia de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La Dip. Beatriz Dominga Pérez López de MORENA, presentó propuesta de modificación al Título del Dictamen y a la Consideración Tercera del artículo primero. Al concluir su intervención solicitó su retiro.

El Dip. Omar Enrique Castañeda González de MORENA, presentó propuesta de modificación a la Consideración Tercera del artículo primero. Al concluir su intervención solicitó su retiro.

La Dip. Cecilia Márquez Alkadeh Cortes de MORENA, presentó propuesta de modificación a la Consideración Cuarta del artículo primero. Al concluir su intervención solicitó su retiro.

El Dip. Hamlet García Almaguer de MORENA, presentó propuesta de modificación a la Consideración Cuarta del artículo primero. Al concluir su intervención solicitó su retiro.

El Dip. Jorge Arturo Espadas del PAN, presentó propuesta de modificación a los artículos 4 y 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Daniel Gutiérrez Gutiérrez de MORENA, presentó propuesta de modificación a los artículos 4 y 113-E del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Cecilia Anunciación Patrón Laviada del PAN, presentó propuesta de modificación a los artículos 4o., 27, 196, 186 y 35 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña del PT, presentó propuesta de modificación al artículo 4 del artículo primero. Al concluir su intervención solicitó su retiro.

El Dip. Alfredo Vázquez Vázquez de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo 4 del artículo primero. Al concluir su intervención solicitó su retiro.

El Dip. Marcelino Castañeda Navarrete del PRD, presentó propuesta de modificación al artículo 7 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Salma Luévano Luna de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo 7 del artículo primero. Al concluir su intervención solicitó su retiro.

La Dip. María Macarena Chávez Flores del PRD, presentó propuesta de modificación al artículo 8 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Ricardo Villarreal García del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 9 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Patricia Terrazas Baca del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 9 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Anabey Garcia Velasco del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 9 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Marcelino Castañeda Navarrete del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 9, fracción II del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos del PVEM, presentó propuesta de modificación a los artículos 9, 189, 190, 202, 203 y 204, del artículo primero. En votación económica se admitió a discusión.

Para referirse a favor de la reserva intervinieron las diputadas y los diputados Mario Rodríguez Carrillo de MC; Luis Arturo González Cruz del PVEM; y Gerardo Fernández Noroña del PT.

Para referirse en contra de la reserva intervino el diputado Jorge Triana Tena del PAN.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

En votación económica se aceptó y se reservó para su votación nominal en conjunto con la modificación aprobada por la Asamblea.

El Dip. Miguel Ángel Torres Rosales del PRD, presentó propuesta de modificación al artículo 11 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Paulina Aguado Romero del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 14 del primer artículo. En votación económica, se desechó.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, otorgó un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de Celeste Batel, esposa de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y concedió un minuto para expresarse con relación a este tema a las diputadas y diputados Leonel Godoy Rangel de MORENA; Ildefonso Guajardo Villarreal del PRI; Margarita Ester Zavala Gómez del Campo del PAN; Elizabeth Pérez Valdez del PRD; Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía de MC; y María del Carmen Pinete Vargas del PVEM. Se concedió un minuto de aplausos.

La Dip. María de Jesús Rosete Sánchez del PT, presentó propuesta de modificación al artículo 14 del primer artículo. En votación económica, se desechó.

El Dip. Héctor Chávez Ruiz del PRD, presentó propuesta de modificación a los artículos 18 y 19 del primer artículo. En votación económica, se desechó.

El Dip. Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo 18 del primer artículo. Al concluir su intervención solicitó su retiro.

El Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel del PRD, presentó propuesta de modificación al artículo 24 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz del PRI, presentó propuesta de modificación a los artículos 27, 57 y 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo del PRI, presentó propuesta de modificación a los artículos 25, 27, 28, 34, 35, 151 y 113 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. María Macarena Chávez Flores del PRD, presentó propuesta de modificación al artículo 27 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Patricia Terrazas Baca del PAN, presentó propuesta de modificación a los artículos 27 y 28 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Mónica Herrera Villavicencio de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo 27, fracción XV, párrafo tercero, del artículo primero. Al concluir su intervención solicitó su retiro.

El Dip. Jesús Alberto Velázquez Flores del PRD, presentó propuesta de modificación al artículo 32 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Gina Gerardina Campuzano González del PAN, presentó propuesta de modificación a los artículos 34, 182, 183, 215 y una adición al artículo 216 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Carlos Alberto Valenzuela González del PAN, presentó propuesta de modificación a los artículos 28, 25 y a un artículo no considerado en dictamen, del primer artículo. En votación económica, se desechó.

La Dip. Olga Luz Espinosa Morales del PRD, presentó propuesta de modificación al artículo 19 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Alma Carolina Viggiano Austria del PRI, presentó propuesta de modificación a los artículos 34 y 113-A del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Fernando Torres Graciano del PAN, presentó propuesta de modificación a los artículos 55, fracción IV, 151 y una adición de una fracción al artículo 151 del primer artículo. En votación económica, se desechó.

La Dip. Judith Celina Tánori Córdova de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo 56 del primer artículo. Al concluir su intervención solicitó su retiro.

El Dip. Miguel Torruco Garza de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo 58 del primer artículo. Al concluir su intervención solicitó su retiro.

El Dip. Marco Antonio Almendariz Puppo del PAN, presentó propuesta de modificación a los artículos 74, 113-E del primer artículo. En votación económica, se desechó.

La Dip. María Josefina Gamboa Torales del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 74 y suprimir el artículo 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. José Elías Lixa Abimerhi del PAN, presentó propuesta de modificación a los artículos 74, 74-A y 75 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez del PAN, presentó propuesta de modificación a los artículos 74, 75 y 113 E del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Marcia Solórzano Gallego del PAN, presentó propuesta de modificación a los artículos 74, párrafo primero, fracción III, 74A, 74B y el artículo 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Luis Alberto Mendoza Acevedo del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 74 A del primer artículo. En votación económica, se desechó.

El Dip. Daniel Gutiérrez Gutiérrez de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo 74-B del primer artículo. En votación económica se admitió a discusión.

Para referirse a favor de la reserva intervinieron las diputadas y los diputados Elizabeth Pérez Valdez del PRD; Ma. De Jesús Aguirre Maldonado del PRI; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña del PT; y Daniel Murguía Lardizábal de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

En votación económica se aceptó y se reservó para su votación nominal en conjunto con la modificación aprobada por la Asamblea.

La Dip. Fabiola Rafael Dircio del PRD, presentó propuesta de modificación al artículo 76 A del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Karen Michel González Márquez del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos 110 y 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Fabiola Rafael Dircio del PRD, presentó propuesta de modificación al artículo 110 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Héctor Israel Castillo Olivares del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos 113 E, 113 F y 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Itzel Josefina Balderas Hernández del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos 113 E y 113 G del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Laura Patricia Contreras Duarte del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos 113 E y 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Joanna Alejandra Felipe Torres del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos 113 E, 113 G y 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Rubén Gregorio Muñoz Álvarez de MORENA, presentó propuestas de modificación a los artículos 113-E y 113 F, del artículo primero. En votación económica se admitió a discusión.

Para referirse a favor de la reserva intervinieron las diputadas y los diputados Beatriz Dominga Pérez López de MORENA; Ángel Benjamín Robles Montoya del PT; y Daniel Gutiérrez Gutiérrez de MORENA.

Para referirse en contra de la reserva intervinieron las diputadas y los diputados Jorge Arturo Espadas Galván del PAN; Patricia Terrazas Baca del PAN; y Román Cifuentes Negrete del PAN.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

En votación económica se aceptó y se reservó para su votación nominal en conjunto con la modificación aprobada por la Asamblea.

El Dip. Ángel Benjamín Robles Montoya del PT, presentó propuestas de modificación a los artículos 113-E y 113 F del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Patricia Terrazas Baca del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos 113 E, 74 Bis, 74 Ter y 74 Quater del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Alberto Villa Villegas de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo 113-H del artículo primero. Al concluir su intervención solicitó su retiro.

El Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo 113-I del artículo primero. Al concluir su intervención solicitó su retiro.

La Dip. Norma Angélica Aceves García del PRI, presentó propuesta de modificación al artículo 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Laura Barrera Fortoul del PRI, presentó propuesta de modificación al artículo 151 del artículo primero. En votación económica se admitió a discusión.

Para referirse a favor de la reserva intervinieron las diputadas y los diputados Margarita Ester Zavala Gómez del Campo del PAN; Jorge Álvarez Máynez de MC; y Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda del PRD.

Para referirse en contra de la reserva intervinieron las diputadas y los diputados Daniel Gutiérrez Gutiérrez de MORENA; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña del PT; Paola Tenorio Adame de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

En votación económica, se desechó.

El Dip. Sergio Barrera Sepúlveda de MC, presentó propuesta de modificación al artículo 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Carolina Beauregard Martínez del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Kathia María Bolio Pinelo del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 151 del primer artículo. En votación económica, se desechó.

El Dip. Salvador Caro Cabrera de MC, presentó propuesta de modificación al artículo 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. María Teresa Castell de Oro Palacios del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Román Cifuentes Negrete del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Yolanda de la Torre Valdez del PRI, presentó propuesta de modificación al artículo 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Yolanda de la Torre Valdez del PRI, presentó propuestas de modificación a los artículos 79 y 186 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Amalia Dolores García Medina de MC, presentó propuesta de modificación al artículo 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. María Clemente García Moreno de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

Se declaró un receso a las 23:57 horas.

La Sesión se reanudó a las 01:14 horas del miércoles 20 de octubre de 2021.

Continuó la discusión en lo particular del Artículo Primero del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al

Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación y Otros Ordenamientos, en materia de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La Dip. Mariana Gómez del Campo Gurza del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Karina Marlen Barrón Perales del PRI, presentó propuesta de modificación al artículo 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Laura Lorena Haro Ramírez del PRI, presentó propuesta de modificación al artículo 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Manuel Jesús Herrera Vega de MC, presentó propuesta de modificación al artículo 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino del PRI, presentó propuesta de modificación al artículo 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Ignacio Loyola Vera del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Felipe Fernando Macías Olvera del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Gustavo Macías Zambrano del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Miguel Ángel Monraz Ibarra del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Miguel Ángel Monraz Ibarra del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 151 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Miguel Ángel Monraz Ibarra del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículo 151, 182, 183 Bis, 207, 186 Bis, 186 y 25 del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Noemi Berenice Luna Ayala del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 151, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Sarai Núñez Cerón del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos 151 y 113-A del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Susana Prieto Terrazas de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo 151 del artículo primero. Al concluir su intervención solicitó su retiro.

El Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 151, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Mario Gerardo Riestra Piña del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos 151 y 206, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Sonia Rocha Acosta del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos 151, 182 y 183 Bis, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Paulina Rubio Fernández del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 151, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Krishna Karina Romero Velázquez del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 151, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 151, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 151, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 151, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Miguel Ángel Varela Pinedo del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 151, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Melissa Estefanía Vargas Camacho del PRI, presentó propuesta de modificación al artículo 151, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Margarita Ester Zavala Gómez del Campo del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 151, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Margarita García García del PT, presentó propuesta de modificación al artículo 151, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Yerico Abramo Masso del PRI, presentó propuesta de modificación al artículo 151, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Santiago Torreblanca Engell del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 151, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos 96, 151 y 152, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. José Elías Lixa Abimerhi del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos 2 y 35, del artículo primero. Solicitó su inclusión íntegra al Diario de los Debates.

El Dip. Manuel Jesús Herrera Vega de MC, presentó propuestas de modificación a los artículos 182 y 183 Bis, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Sarai Núñez Cerón del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 185, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia del PRD, presentó propuesta de modificación al artículo 185, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Marco Antonio Mendoza Bustamante del PRI, presentó propuesta de modificación al artículo 190, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. María Elena Limón García de MC, presentó propuesta de modificación al artículo 206, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Carlos Madrazo Limón del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 208, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Marco Humberto Aguilar Coronado del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 209, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Lizbeth Mata Lozano del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 25, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Leticia Zepeda Martínez del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 35, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Martha Estela Romo Cuéllar del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos 35 y 151, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 93, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Daniela Soraya Álvarez Hernández del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 186, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Ma. De Jesús Aguirre Maldonado del PRI, presentó propuestas de modificación a los artículos 74 y 113-E, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

La Dip. María del Refugio Camarena Jáuregui del PRI, presentó propuestas de modificación a los artículos 74, 74-A, 74-B, 113-E y 113-F, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras del PRI, presentó propuestas de modificación a los artículos 74 y 113-E, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

El Dip. José Francisco Yunes Zorrilla del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 74, del artículo primero. En votación económica, se desechó.

Se declaró un receso a las 05:59 horas.

La Sesión se reanudó a las 16:01 horas del miércoles 20 de octubre de 2021.

Continuó la discusión en lo particular del Artículo Segundo del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación y Otros Ordenamientos, en materia de las Disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco del MC, presentó propuesta de adición de un artículo a las disposiciones transitorias, del artículo segundo. En votación económica, se desechó.

El Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo del MC, presentó propuesta de adición de un artículo a las disposiciones transitorias, del artículo segundo. En votación económica, se desechó.

El Dip. Rodrigo Herminio Samperio Chaparro del MC, presentó propuesta de adición de un artículo a las disposiciones transitorias, del artículo segundo. En votación económica, se desechó.

La Dip. Patricia Terrazas Baca del PAN, presentó propuesta de adición de un artículo a las disposiciones transitorias, del artículo segundo. En votación económica, se desechó.

El Dip. Jorge Triana Tena del PAN, presentó propuesta de adición de un artículo a las disposiciones transitorias, del artículo segundo. En votación económica, se desechó.

Continuó la discusión en lo particular del Artículo Tercero del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación y Otros Ordenamientos, en materia de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

El Dip. Héctor Israel Castillo Olivares del PAN, presentó propuestas de modificación al artículo 2º-A, del artículo tercero. En votación económica, se desechó.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, informó que las diputadas y los diputados: Yolanda de la Torre Valdez del PRI; José Antonio García García del PAN; Ana Lilia Herrera Anzaldo del PRI; José Elías Lixa Abimerh del PAN; y Adriana Lozano Rodríguez de MORENA, solicitaron que sus propuestas de modificación se inserten íntegras en el Diario de los Debates y declinaron su participación en tribuna.

La Dip. Sonia Murillo Manríquez del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 2º-A, del artículo tercero. En votación económica, se desechó.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, informó que la Dip. Cecilia Anunciación Patrón Laviada del PAN, solicitó que sus propuestas de modificación se inserten íntegras en el Diario de los Debates y declinó su participación en tribuna.

La Dip. Krishna Karina Romero Velázquez del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 2º-A, del artículo tercero. En votación económica, se desechó.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, informó que la Dip. Martha Estela Romo Cuéllar del PAN, solicitó que sus propuestas de modificación se inserten íntegras en el Diario de los Debates y declinó su participación en tribuna.

La Dip. Elizabeth Pérez Valdez del PRD, presentó propuestas de modificación al artículo 2º-A, del artículo tercero. En votación económica, se desechó.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos, informó que la Dip. Julieta Kristal Vences Valencia de MORENA, solicitó que sus propuestas de modificación se inserten íntegras en el Diario de los Debates y declinó su participación en tribuna.

El Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández del PAN, presentó propuestas de modificación al artículo 2º-A, del artículo tercero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Cynthia Iliana López Castro del PRI, presenta propuesta de modificación al artículo 2º-A, del artículo tercero. En votación económica, se desechó.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos, informó que la Dip. Susana Cano González de MORENA, retiró su propuesta de modificación.

La Dip. María Elena Limón García de MC, presentó propuestas de modificación a los artículos 4o-A y 5º, del artículo tercero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Victor Manuel Pérez Díaz del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos 4o-A y 5, del artículo tercero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Ana Laura Sánchez Velázquez del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos 4o-A y 5, del artículo tercero. En votación económica, se desechó.

La Dip. Patricia Terrazas Baca del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 4o-A, del artículo tercero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Eduardo Zarzosa Sánchez del PRI, presentó propuesta de modificación al artículo 4o-A, del artículo tercero. En votación económica, se desechó.

El Dip. Miguel Ángel Torres Rosales del PRD, presentó propuesta de modificación al artículo 5º, del artículo tercero. En votación económica, se desechó.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, informó que los diputados Alejandra Pani Barragán de MORENA; Claudia Selene Avila Flores de MORENA; Mario Miguel Carrillo Cubillas de MORENA; Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas de MORENA; y Lidia Pérez Barcenás de MORENA, retiraron su propuesta de modificación

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, informó que las diputadas María Del Rocío Banquells Núñez del PRD; Leticia Zepeda Martínez del PAN; y Lizbeth Mata Lozano del PAN, solicitaron que sus propuestas de modificación se inserten íntegras en el Diario de los Debates y declinaron su participación en tribuna.

El Dip. Salvador Caro Cabrera de MC, presentó propuestas de modificación al artículo 29, del artículo tercero. En votación económica, se desechó.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, informó que la Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra del PAN, solicitó que su propuesta de modificación se inserte íntegra en el Diario de los Debates y declinó su participación en tribuna.

La Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo del PRI, presentó propuesta de modificación al artículo 2º-A, del artículo tercero. En votación económica, se desechó.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, informó que la diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz del PRI y el diputado Salvador Caro Cabrera de MC, solicitaron que sus propuestas de modificación se inserten íntegras en el Diario de los Debates y declinaron su participación en tribuna.

Continuó la discusión en lo particular del Artículo Cuarto del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al

Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación y Otros Ordenamientos, en materia de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

El Dip. Marcelino Castañeda Navarrete del PRD, presentó propuesta de modificación al artículo 2º, del artículo cuarto. En votación económica, se desechó.

El Dip. Salomon Chertorivski Woldenberg de MC, presentó propuestas de modificación a los artículos 2º y 3º, del artículo cuarto. En votación económica, se desechó.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, informó que los diputados Eufrosina Cruz Mendoza del PRI; Laura Lorena Haro Ramírez del PRI; y Manuel Jesús Herrera Vega de MC, solicitaron que sus propuestas de modificación se inserten íntegras en el Diario de los Debates y declinaron su participación en tribuna.

El Dip. Gustavo Macías Zambrano del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos 2º, 3º, 4º, 5º, 5º-A, 7, 8, 10, 11, 14, 19, 23 y 25, del artículo cuarto. En votación económica, se desechó.

La Dip. Julieta Mejía Ibáñez del MC, presentó propuesta de modificación al artículo 2º, del artículo cuarto. En votación económica, se desechó.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos, informó que el Dip. Marco Antonio Mendoza Bustamante del PRI, solicitó que sus propuestas de modificación se inserten íntegras en el Diario de los Debates y declinó su participación en tribuna.

La Dip. Berenice Montes Estrada del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 2º, del artículo cuarto. En votación económica, se desechó.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, informó que las diputadas y los diputados Victor Manuel Pérez Díaz del PAN; Mario Alberto Rodríguez Carrillo de MC; María Guadalupe Román Ávila de MORENA; y Martha Estela Romo Cuéllar del PAN, solicitaron que sus propuestas de modificación se inserten íntegras en el Diario de los Debates y declinaron su participación en tribuna.

El Dip. Desiderio Tinajero Robles del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos 2º, 3º, 4º, 5º-A y 19, del artículo cuarto. En votación económica, se desechó.

El Dip. Jorge Triana Tena del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos 2º y 8º, del artículo cuarto. En votación económica, se desechó.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, informó que las diputadas y los diputados Leticia Zepeda Martínez del PAN; Adriana Lozano Rodríguez de MORENA; Yolanda de la Torre Valdez del PRI; y Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda del PRD, solicitaron que sus propuestas de modificación se inserten íntegras en el Diario de los Debates y declinaron su participación en tribuna.

Continuó la discusión en lo particular del Artículo Quinto del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación y Otros Ordenamientos, en materia de las Disposiciones Transitorias de Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

La Dip. Paola Tenorio Adame de MORENA, presentó propuestas de modificación a las disposiciones transitorias, del artículo quinto. En votación económica se admitió a discusión.

Para referirse en contra de la reserva intervino el diputado Jorge Triana Tena del PAN.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

En votación económica se aceptó y se reservó para su votación nominal en conjunto con la modificación aprobada por la Asamblea.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, informó que las diputadas y los diputados Blanca Maria del Socorro Alcalá Ruiz del PRI; Gustavo Macías Zambrano del PAN; y Salomon Chertorivski Woldenberg deMC, solicitaron que sus propuestas de modificación se inserten íntegras en el Diario de los Debates y declinaron su participación en tribuna.

El Dip. José Mauro Garza Marín de MC, presentó propuesta de adición de un artículo a las disposiciones transitorias, del artículo quinto. En votación económica, se desechó.

El Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo de MC, presentó propuestas de adición de un artículo a las disposiciones transitorias, del artículo quinto. En votación económica, se desechó.

Continuó la discusión en lo particular del Artículo Sexto del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación y Otros Ordenamientos, en materia de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos.

El Dip. Jaime Bueno Zertuche del PRI, presentó propuestas de modificación al artículo 2º, del artículo sexto. En votación económica, se desechó.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, informó que las diputadas y los diputados Klaus Uwe Ritter Ocampo de MORENA; Bernardo Ríos Cheno de MORENA; Miguel Torruco Garza de MORENA; Nancy Yadira Santiago Marcos de MORENA; Yolanda de la Torre Valdez del PRI; Marcelino Castañeda Navarrete del PRD; e Itzel Josefina Balderas Hernández del PAN,

solicitaron que sus propuestas de modificación se inserten íntegras en el Diario de los Debates y declinaron su participación en tribuna.

Continuó la discusión en lo particular del Artículo Octavo del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación y Otros Ordenamientos, en materia del Código Fiscal de la Federación.

La Dip. Maria Asención Álvarez Solís de MC, presentó propuestas de modificación a los artículos 17-H y 27, del artículo octavo. En votación económica, se desechó.

La Dip. Patricia Terrazas Baca del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos 17-H BIS, 32-A, 52, 52-A, 91-A y 96, del artículo octavo. En votación económica, se desechó.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, informó que los diputados Bernardo Ríos Cheno de MORENA y Héctor Armando Cabada Alvidrez de MORENA, retiraron sus propuestas de modificación.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, informó que el diputado Carlos Madrazo Limón del PAN, solicitó que su propuesta de modificación se inserte íntegra en el Diario de los Debates y declinó su participación en tribuna.

La Dip. Edna Gisel Diaz Acevedo del PRD, presentó propuestas de modificación al artículo 27, del artículo octavo. En votación económica, se desechó.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, informó que la diputada Erika Vanessa Del Castillo Ibarra de MORENA, y el diputado Hamlet García Almaguer de MORENA, retiraron sus propuestas de modificación.

La Dip. Marcela Guerra Castillo del PRI, presentó propuestas de modificación al artículo 27 y 103, del artículo octavo. En votación económica, se desechó.

La presidenta diputada Karla Yuritzzi Almazán Burgos, informó que el diputado Yericó Abramo Masso del PRI, solicitó que sus propuestas de modificación se inserten íntegras en el Diario de los Debates y declinó su participación en tribuna.

El Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas del PAN, presentó propuestas de modificación al artículo 27 y 103, del artículo octavo. En votación económica, se desechó.

La presidenta diputada Karla Yuritzzi Almazán Burgos, informó que las diputadas y los diputados Carolina Beauregard Martínez del PAN; Gina Gerardina Campuzano González del PAN; Yolanda de la Torre Valdez del PRI; Angeles Gutiérrez Valdez del PAN; Hiram Hernández Zetina del PRI; Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino del PRI; José Elías Lixa Abimerhi del PAN; Mariela Lopez Sosa del PAN; Felipe Fernando Macías Olvera del PAN; Gustavo Macías Zambrano del PAN; Daniel Murguía Lardizábal de MORENA; Rommel Aghmed Pacheco Marrufo del PAN; María Del Rocío Banquells Núñez del PRD; Adriana Lozano Rodríguez de MORENA; Jesús Alberto Velazquez Flores del PRD; María Del Rocío Banquells Núñez del PRD; Lidia García Anaya de MORENA; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz del PRI; Jaime Bueno Zertuche del PRI; Manuel Jesús Herrera Vega del MC; Gerardo Peña Flores del PAN; Sonia Rocha Acosta del PAN; y Ana Laura Huerta Valdovinos del PVEM, solicitaron que sus propuestas de modificación se inserten íntegras en el Diario de los Debates y declinaron su participación en tribuna.

La presidenta diputada Karla Yuritzzi Almazán Burgos, informó que las diputadas y los diputados Daniel Murguía Lardizábal de MORENA; Mary Carmen Bernal Martínez del PT; Armando Reyes Ledesma del PT; Ángel Benjamín Robles Montoya del PT; Félix Durán Ruiz de MORENA; Carlos Augusto Pérez Hernández de MORENA; Olimpia Tamara Girón Hernández de MORENA; Zeus García Sandoval de MORENA; y Armando Reyes Ledesma del PT, retiraron sus propuestas de modificación.

La Dip. María Teresa Castell de Oro Palacios del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 27, del artículo octavo. En votación económica, se desechó.

El Dip. René Figueroa Reyes del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos 27 y 42-B, del artículo octavo. En votación económica, se desechó.

La Dip. Mirza Flores Gómez de MC, presentó propuestas de modificación a los artículos 27, 103 y 104, del artículo octavo. En votación económica, se desechó.

La Dip. Mariana Gómez del Campo Gurza del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 27, del artículo octavo. En votación económica, se desechó.

El Dip. Hiram Hernández Zetina del PRI, presentó propuesta de modificación al artículo 27, del artículo octavo. En votación económica, se desechó.

La Dip. Susana Prieto Terrazas de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo 27, del artículo octavo. En votación económica, se desechó.

La Dip. Wendy González Urrutia del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 27, del artículo octavo. En votación económica, se desechó.

La Dip. Margarita Ester Zavala Gómez del Campo del PAN, presentó propuestas de modificación al artículo 27, del artículo octavo. En votación económica, se desechó.

El Dip. Miguel Ángel Monraz Ibarra del PAN, presentó propuestas de modificación al artículo 27, del artículo octavo. En votación económica, se desechó.

La Dip. Lidia García Anaya de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo 27, del artículo octavo. En votación económica se admitió a discusión.

Para referirse a favor de la reserva intervinieron las diputadas y los diputados Elizabeth Pérez Valdez del PRD; Daniel Murguía Lardizábal de MORENA; y Mario Miguel Carrillo Cubillas de MORENA.

Para referirse en contra de la reserva intervinieron los diputados Hiram Hernández Zetina del PRI; y José Elías Lixa Abimerhi del PAN.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

En votación económica se aceptó y se reservó para su votación nominal en conjunto con la modificación aprobada por la Asamblea.

La Dip. Laura Patricia Contreras Duarte del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos 32-A, 52, 52-A, 91-A y 96, del artículo octavo. En votación económica se admitió a discusión.

El Dip. Ángel Benjamín Robles Montoya del PT, presentó propuestas de modificación a los artículos 91-A y 96, del artículo octavo. En votación económica se admitió a discusión.

Para referirse a favor de la reserva intervinieron las diputadas y los diputados Ana Elizabeth Ayala Leyva de MORENA; y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña del PT.

Para referirse en contra de la reserva intervinieron las diputadas y el diputado Patricia Terrazas Baca del PAN; Salvador Caro Cabrera de MC; y Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz del PRI.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

En votación económica se aceptó y se reservó para su votación nominal en conjunto con la modificación aprobada por la Asamblea.

El Dip. Francisco Javier Borrego Adame de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo 103, del artículo octavo. Al concluir su intervención solicitó su retiro.

El Dip. Paulo Gonzalo Martínez López del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 103, del artículo octavo. En votación económica se admitió a discusión.

El Dip. Riult Rivera Gutiérrez del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 105, del artículo octavo. En votación económica se admitió a discusión.

La Dip. Alma Carolina Viggiano Austria del PRI, presentó propuesta de modificación al artículo 108, del artículo octavo. En votación económica se admitió a discusión.

Continuó la discusión en lo particular del Artículo Noveno del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación y Otros Ordenamientos, en materia de las Disposiciones Transitorias del Código Fiscal de la Federación.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos, informó que las diputadas y los diputados Ángeles Gutiérrez Valdez del PAN; Felipe Fernando Macías Olvera del PAN; Marco Antonio Mendoza Bustamante del PRI; Ángel Benjamín Robles Montoya del PT; Iran Santiago Manuel de MORENA; Margarita Ester Zavala Gómez del Campo del PAN; Patricia Terrazas Baca del PAN; Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia del PRD; y Adriana Lozano Rodríguez de MORENA, solicitaron que sus propuestas de modificación se inserten íntegras en el Diario de los Debates y declinaron su participación en tribuna.

La Dip. Rocío Esmeralda Reza Gallegos del PAN, presentó propuesta de modificación a las disposiciones transitorias, del artículo noveno. En votación económica se admitió a discusión.

La Dip. Iran Santiago Manuel de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo VI Transitorio, del artículo noveno. En votación económica se admitió a discusión.

Para referirse a favor de la reserva intervino el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña del PT.

Para referirse en contra de la reserva intervino el diputado Jorge Triana Tena del PAN.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

En votación económica se aceptó y se reservó para su votación nominal en conjunto con la modificación aprobada por la Asamblea.

El Dip. Rodrigo Herminio Samperio Chaparro de MC, presentó propuesta de adición de un artículo transitorio al artículo noveno. En votación económica, se desechó.

El Dip. José Antonio Zapata Meraz del PAN, presentó propuesta de adición de un artículo transitorio al artículo noveno. En votación económica, se desechó.

En votación nominal con 274 votos en pro y 220 votos en contra fue aprobado en lo general y en lo particular lo reservado en términos del dictamen, y los artículos reservados con las modificaciones aceptadas por la Asamblea.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que ese reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación y

otros ordenamientos. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

5. Se dio cuenta a la Asamblea con la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Luis Armando Melgar Bravo.

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados Marcelino Castañeda Navarrete del PRD; Sergio Barrera Sepúlveda de MC; Armando Reyes Ledesma del PT; Gilberto Hernández Villafuerte del PVEM; Hiram Hernández Zetina del PRI; Patricia Terrazas Baca del PAN; y Maribel Aguilera Cháirez de MORENA.

Para hablar a favor intervinieron las diputadas y los diputados Paola Tenorio Adame de MORENA; Ángel Benjamín Robles Montoya del PT; Juan Luis Carrillo Soberanis del PVEM; Raymundo Atanacio Luna de MORENA; Daniel Murguía Lardizábal de MORENA; y Marcos Rosendo Medina Filigrana de MORENA.

Para hablar en contra intervinieron las diputadas y los diputados Reynel Rodríguez Muñoz del PRI; Mirza Flores Gómez de MC; Olga Luz Espinosa Morales del PRD; Johana Montcerrat Hernández Pérez del PRI; y Elvia Yolanda Martínez Cosío de MC.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, informó con fundamento en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que se presentaron diversas propuestas de modificación al penúltimo párrafo y al numeral 25 de las actividades de la Comisión de Hacienda y Crédito Público dentro de los antecedentes del dictamen, a las consideraciones del dictamen, segunda, décimo quinta, vigésima, trigésima cuarta, cuadragésima y quincuagésima. Al artículo único de instrucción del proyecto de decreto, a los artículos 3 Bis, 8, 15, 19-G, 20, 24, 26, 29-I, 30, 40, 53-I, 53-K, 73-A, 77, 148, 184, 192, 195, 195-C, 1295-T, 195-U, 195-V, 195-Z-11 Bis, 195-Z-28, 198, 229, 240, 271, 275, 288. Y al artículo segundo transitorio del proyecto de decreto.

En votación nominal, con 268 votos en pro y 220 votos en contra se aprobó en lo general y lo particular, los artículos no reservados del proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.

Para la discusión en lo particular se presentaron diversas propuestas de modificación al proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, informó que las diputadas y los diputados Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes, del PRI; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, del PRD; Olga Luz Espinosa Morales, del PRD; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, del PRI; María Macarena Chávez Flores, del PRD; Juan Francisco Espinoza Eguía, del PRI; Mirza Flores Gómez, de MC; Lidia García Anaya, de MORENA; Elvia Yolanda Martínez Cosío, de Movimiento Ciudadano; Marco Antonio Mendoza Bustamante, del PRI; Marco Antonio Mendoza Bustamante, del PRI; Jorge Álvarez Máynez, de MC; Mariana Erandi Nassar Piñeyro, del PRI; Jesús Alberto Velázquez Flores, del PRD; Merary Villegas Sánchez, de MORENA; Jazmín Jaimes Albarrán, del PRI; Lidia Pérez Bárcenas, de MORENA; Marcia Solórzano Gallego, del PAN; Maribel Guadalupe Villaseñor Dávila, del PRI; Janicie Contreras García, de MORENA; Azael Santiago Chepi, de MORENA; Carlos Miguel Aysa Damas, del PRI; María Teresa Castell de Oro Palacios, del PAN; Hiram Hernández Zetina, del PRI; María del Rocío Banquells Núñez, del PRD; y Claudia Selene Ávila Flores, de MORENA; Cristina Ruiz Sandoval, del PRI; Marcelino Castañeda Navarrete, del PRD; Héctor Chávez Ruiz, del PRD; Yessenia Leticia Olua González, de MORENA; Norma Angélica Aceves García, del PRI; Gustavo Contreras Montes, de MORENA; María Elena Serrano Maldonado, del PRI; Laura Lorena Haro Ramírez, del PRI; Francisco Javier Huacus Esquivel, del PRD; María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de MC y Manuel Vazquez Arellano, de MORENA; Karla Ayala Villalobos, del PRI; Angélica Ivonne Cisneros Luján de MORENA; Salvador Caro Cabrera de MC; Flor Ivone Morales Miranda de MORENA; Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda del PRD; Arturo Roberto Hernández Tapia, de MORENA; y Patricia Terrazas Baca, del PAN; Carolina Dávila Ramírez, del PRI; y Elizabeth Pérez Valdez, del PRD, solicitaron que sus propuestas de modificación se inserten íntegras en el Diario de los Debates y declinaron su participación en tribuna.

La Dip. Simey Olvera Bautista de MORENA, presentó propuesta de modificación a los antecedentes del dictamen con proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos. Al concluir su intervención solicitó su retiro.

El Dip. Carlos Augusto Pérez Hernández de MORENA, presentó propuesta de modificación a las consideraciones del dictamen con proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos. Al concluir su intervención solicitó su retiro.

La Dip. Paulina Aguado Romero del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos 3 Bis y 288, considerados en el dictamen. En votación económica se desechó.

La Dip. Lilia Aguilar Gil del PT, presentó propuestas de modificación a los artículos 3 Bis, 19-G y 184, considerados en el dictamen. En votación económica se desechó.

El Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña del PT, presentó propuestas de modificación a los artículos 8, 15, 19, 20, 29-I, 30, 53-I, 53-K, 148, 192, 195, 195-T, 195-U, 195-V, 195-Z 11 Bis, 195-Z-28, 272 y 288, considerados en el dictamen. En votación económica se desechó.

La Dip. Karla María Rabelo Estrada de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo 24, considerado en el dictamen. Al concluir su intervención solicitó su retiro.

El Dip. Miguel Ángel Torres Rosales del PRD, presentó propuesta de modificación al artículo 26, considerado en el dictamen. En votación económica se desechó.

El Dip. Azael Santiago Chepi de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo 184, considerado en el dictamen. Al concluir su intervención solicitó su retiro.

La Dip. Cristina Ruiz Sandoval del PRI, presentó propuesta de modificación al artículo 195-C, considerado en el dictamen. En votación económica se desechó.

El Dip. Miguel Ángel Varela Pinedo del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos 271 y 275, considerados en el dictamen. En votación económica se desechó.

El Dip. Juan Carlos Maturino Manzanera del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 275, considerado en el dictamen. En votación económica se desechó.

La Dip. Karina Marlen Barrón Perales del PRI, presentó propuesta de modificación al artículo 288, considerado en el dictamen. En votación económica se desechó.

La Dip. Fabiola Rafael Dircio del PRD, presentó propuesta de modificación al artículo 288, considerado en el dictamen. En votación económica se desechó.

La Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez del PRI, presentó propuesta de modificación al artículo Segundo Transitorio del proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.

En votación nominal con 270 votos en pro y 212 votos en contra fue aprobado en lo general y en lo particular lo reservado en términos del dictamen.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

6. Se dio cuenta a la Asamblea con la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Luis Armando Melgar Bravo.

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados Elizabeth Pérez Valdez, por el Grupo Parlamentario del PRD; Salvador Caro Cabrera, por el Grupo Parlamentario de MC; Ángel

Benjamín Robles Montoya, por el Grupo Parlamentario del PT; Eunice Monzón García, por el Grupo Parlamentario del PVEM; Blanca Maria del Socorro Alcalá Ruiz, por el Grupo Parlamentario del PRI; Pedro Salgado Almaguer, por el Grupo Parlamentario del PAN; Carol Antonio Altamirano, por el Grupo Parlamentario de MORENA.

Para hablar a favor intervinieron las diputadas y los diputados Ana Elizabeth Ayala Leyva de MORENA; Antonio de Jesús Ramírez Ramos del PVEM; Alejandra Pani Barragán de MORENA; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña del PT; Laura Imelda Pérez Segura de MORENA; y Manuel Guillermo Chapman Moreno de MORENA.

Para hablar en contra intervinieron las diputadas y los diputados Héctor Saúl Téllez Hernández del PAN; Alma Carolina Viggiano Austria del PRI; María Elena Limón García de MC; Jesús Alberto Velazquez Flores del PRD; Eufrosina Cruz Mendoza del PRI; y Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía de MC.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

La presidenta Karla Yuritz Almazán Burgos, informó con fundamento en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que se presentaron diversas propuestas de modificación A las consideraciones Primera, Segunda, Quinta Ter, Trigésima primera y Trigésima quinta del dictamen. A los artículos 1, 2, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 23, 24, 25, 26, 27, denominación del Capítulo I, séptimo transitorio, noveno transitorio, décimo segundo transitorio, décimo tercero transitorio, décimo cuarto transitorio, décimo sexto transitorio, décimo séptimo transitorio, así como la adición de un artículo transitorio.

En votación nominal, con 265 votos en pro y 214 votos en contra se aprobó en lo general y lo particular, los artículos no reservados del proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022.

Para la discusión en lo particular se presentaron diversas propuestas de modificación al proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022.

La presidencia informó que las diputadas y los diputados Héctor Saúl Téllez Hernández, del PAN; Patricia Terrazas Baca, del PAN; Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, de MORENA; Andrea Chávez Treviño, de MORENA; Merary Villegas Sánchez, de MORENA; Ángel Benjamín Robles Montoya, del PT; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, del PRI; Pedro Armentía López, del PRI; Javier Cacique Zárate, del PRI; Pedro Armentía López, del PRI; Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, del PRD; Benjamín Robles Montoya, del PT; Marco Antonio Mendoza Bustamante, del PRI; Miguel Ángel Monraz Ibarra, del PAN; Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del PAN; Paulina Aguado Romero, del PAN; Justino Eugenio Arriaga Rojas, del PAN; Carolina Beauregard Martínez, del PAN; Yolanda de la Torre Valdez, del PRI; José Mauro Garza Marín, de MC; Cecilia Márquez Alkadeh Cortes, de MORENA; Daniel Murguía Lardizábal, de MORENA; Marcía Solórzano Gallego del PAN; Melissa Estefanía Vargas Camacho del PRI; Alma Carolina Viggiano Austria, del PRI; Salvador Caro Cabrera, de MC; Cristina Ruiz Sandoval, del PRI; Sergio Barrera Sepúlveda, de MC; María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de MC; Adriana Campos Huirache, del PRI; Arturo Bonifacio de la Garza Garza, de MC; Hiram Hernández Zetina, del PRI; Elvia Yolanda Martínez Cosío, de MC; Ana María Esquivel Arzona, del PAN; Marcelino Castañeda Navarrete, del PRD; Amalia Dolores García, de MC; Marcela Guerra Castillo, del PRI; Xavier Azuara Zúñiga, del PAN; Itzel Josefina Balderas Hernández, del PAN; Mónica Becerra Moreno, del PAN; José Antonio García García, del PAN; Jorge Triana Tena, del PAN; Montserrat Alicia Arcos Velázquez, del PRI; Jaime Bueno Zertuche, del PRI; Luis Alberto Mendoza Acevedo, del PAN; Eduardo Enrique Murat Hinojosa, del PRI; Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del PAN; José Guadalupe Fletes Araiza, del PRI; María Teresa Castell de Oro Palacios, del PAN; Frinné Azuara Yarzabal, del PRI; Sue Ellen Bernal Bolnik, del PRI; Johana Montserrat Hernández Pérez, del PRI; Salomon Chertorivski, de Movimiento Ciudadano; Carolina Dávila Ramírez, del PRI; Sofía Carvajal Isunza, del PRI; Mariano González Aguirre, del PRI; Simey Olvera Bautista, de MORENA; Reynel Rodríguez Muñoz, del PRI; Miguel Ángel Varela Pinedo, del PAN; Carol Antonio Altamirano, de MORENA; Carmen Patricia Armendáriz Guerra, de MORENA; Eufrosina Cruz Mendoza, del PRI; Anabey García Velasco, del PAN; Jessica Ortega de la Cruz, de MC; Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC; Claudia Tello Espinosa, de MORENA y Elizabeth Pérez Valdez, del PRD han solicitado que sus reservas se inserten en el Diario de los Debates.

La Dip. Teresita de Jesús Vargas Meraz de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo Décimo Séptimo Transitorio del proyecto de Decreto

por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022. En votación económica, se desechó.

La Dip. Lilia Aguilar Gil del PT, presentó propuestas de modificación a los artículos 1, 24 y 26, del proyecto de decreto. Al concluir su intervención solicitó su retiro.

El Dip. Javier Casique Zárate del PRI, presentó propuesta de modificación al artículo 1, del proyecto de decreto. En votación económica, se desechó.

La Dip. Sonia Rocha Acosta del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos 1, Décimo Tercero, Décimo Cuarto y Décimo Sexto Transitorios del proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022. En votación económica, se desechó.

La Dip. Krishna Karina Romero Velázquez del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 16, del proyecto de decreto. En votación económica, se desechó.

El Dip. Juan Francisco Espinoza Eguia del PRI, presentó propuesta de modificación al artículo 16, del proyecto de decreto. En votación económica, se desechó.

El Dip. Carmen Rocío González Alonso del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 16, del proyecto de decreto. En votación económica, se desechó.

El Dip. Gabriel Ricardo Quadri de La Torre del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 16, del proyecto de decreto. En votación económica, se desechó.

La Dip. Frinné Azuara Yarzabal del PRI, presentó propuesta de modificación al artículo Décimo Cuarto Transitorio del proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022. En votación económica, se desechó.

El Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos Décimo Cuarto y Décimo Sexto Transitorios del

proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022. En votación económica, se desechó.

La Dip. Carmen Patricia Armendáriz Guerra de MORENA, presentó propuesta de adición de un artículo Transitorio al proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022. En votación económica se admitió a discusión.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

En votación económica se aceptó y se reservó para su votación nominal en conjunto con la modificación aprobada por la Asamblea.

El Dip. Ángel Benjamín Robles Montoya del PT, para presentar propuesta de adición de un artículo Transitorio al proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022. Al concluir su intervención solicitó su retiro.

La Dip. Patricia Terrazas Baca del PAN, para presentar propuesta de adición de un artículo Transitorio al proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022. En votación económica, se desechó.

En votación nominal con 267 votos en pro y 210 en contra se aprobó en lo general y en lo particular lo reservado en términos del dictamen y la adición aceptada por la Asamblea.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2022. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

7. El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, informó que con fundamento en los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados; y 12, numeral 2 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, las proposiciones con punto de acuerdo y las iniciativas contenidas en el Orden del Día serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno correspondiente en la Gaceta Parlamentaria.

8. Se levantó la Sesión siendo las 05:30 horas y se citó para la Sesión Solemne el jueves 21 de octubre de 2021, a las 12:00 horas en modalidad semipresencial.

